

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 27 de febrero de 2021.

No. 17

**GOBIERNO LOCAL
PODER LEGISLATIVO**

DECRETO N° LXVI/RFLYC/0749/2020 IX P.E., mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Pág. 993

-0-

DECRETO N° LXVI/EXLEY/0968/2021 X P.E., mediante el cual se expide la Ley de Archivos para el Estado de Chihuahua.

-FOLLETO ANEXO-

DECRETO N° LXVI/RFCOD/0969/2021 X P.E., mediante el cual se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

Pág. 1002

-0-

DECRETO N° LXVI/RFCOD/0976/2021 II P.O., mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

Pág. 1004

-0-

DECRETO N° LXVI/NOMBR/0981/2021 II P.O., mediante el cual se designa a la C. Abril Liliana Torres Becerra, como integrante del Consejo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Pág. 1011

-0-

PODER EJECUTIVO

ACUERDO N° 033/2021 del C. Gobernador Constitucional del Estado por el que se crea la Comisión Chihuahuense de Conmemoraciones 2021.

Pág. 1013

-0-

ACUERDO N° 034/2021 del C. Gobernador Constitucional del Estado por el que se expiden las Normas para el Otorgamiento de Viáticos Locales, Nacionales e Internacionales, así como Pasajes en Comisiones Oficiales para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° 035/2021 del C. Gobernador Constitucional del Estado por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Huejotitán, Chih., mediante el cual se establecen los trámites para el despliegue, uso, mantenimiento y reparación de infraestructura de telecomunicaciones.

-FOLLETO ANEXO-

ACUERDO N° 036/2021 del C. Gobernador Constitucional del Estado por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, Chih., mediante el cual se aprobó reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento de Desarrollo Urbano Sostenible del Municipio.

Pág. 1021

-0-

ACUERDO N° 037/2021 del C. Gobernador Constitucional del Estado por el que se reforma el Anexo 1 del Acuerdo 102/2020, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 10 de agosto de 2020.

Pág. 1034

-0-

SECRETARÍA DE HACIENDA

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° SH/LPE/014/2021, relativa a la adquisición de equipo de cómputo, telefonía, comunicaciones y circuito cerrado de televisión, requerido por la Fiscalía General del Estado.

Pág. 1050

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° SH/LPE/015/2021, relativa a la adquisición de maíz y frijol, requeridos por la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas.

Pág. 1051

-0-

SECRETARÍA DE SALUD

ACUERDO N° SS/SEM 007/2021 del C. Secretario de Salud por el que se determina la etapa de semaforización sanitaria en que se encontrarán las dos regiones del Estado.

Pág. 1052

-0-

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

ACUERDO del C. Secretario de Seguridad Pública por el que se delega al C. Gral. Ricardo Fernández Acosta, Director de la División de la Policía Vial de la Comisión Estatal de Seguridad, diversas facultades previstas en la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua.

Pág. 1058

-0-

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

ACUERDO N° 02/2021 del C. Secretario General de Gobierno por el que se se reforma el artículo transitorio Segundo del Acuerdo por el que se establece el horario de venta de bebidas alcohólicas, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 22 de octubre de 2020.

Pág. 1060

-0-

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° DIF/LP/05/2021, relativa a la adquisición de pólizas de seguro para vehículos y edificios.

Pág. 1062

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° DIF/LP/06/2021, relativa a la adquisición de insumos para desayunos fríos.

Pág. 1063

-0-

JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Pública N° 06-2021 Licitaciones Públicas Presenciales N° OP-013-2021-JCAS-EST-LO-RP, relativa a la rehabilitación de cárcamo de bombeo de aguas residuales en la localidad de Guadalupe, Municipio de Guadalupe; OP-014-2021-JCAS-EST-LO-RP, relativa a la rehabilitación de cárcamo de bombeo de aguas residuales en la localidad de Porfirio Parra, Municipio de Guadalupe; OP-015-2021-JCAS-EST-LO-RP, relativa a la rehabilitación de cárcamo de bombeo de aguas residuales en la localidad de El Porvenir, Municipio de Praxedis G. Guerrero; OP-016-2021-JCAS-EST-LO-RP, relativa a la rehabilitación de colector colapsado y cárcamo de bombeo de aguas residuales en la localidad de Col. Esperanza, Municipio de Praxedis G. Guerrero; y OP-017-2021-JCAS-EST-LO-RP, relativa a la rehabilitación de colector colapsado y cárcamo de bombeo de aguas residuales en la localidad de Praxedis G. Guerrero, Municipio de Praxedis G. Guerrero.

Pág. 1065

-0-

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° SEECH-LP-10-2021, relativa a la adquisición de cuadernillos de nivel primaria y secundaria.

Pág. 1067

-0-

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA SUR

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° UTCHSUR/LPE/001/2021, relativa a la adquisición, suministro y en su caso instalación de equipamiento de laboratorio.

Pág. 1068

-0-

ÓRGANOS AUTÓNOMOS**INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

LINEAMIENTOS que establecen los criterios para determinar la forma en la que las personas físicas y morales que reciban y ejerzan recursos públicos o realicen actos de autoridad, darán cumplimiento a las obligaciones de transparencia y acceso a la información.

Pág. 1069

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° ICHITAIP/LP-01/2021, relativa a la adquisición de monederos electrónicos de despensa y vales de gasolina.

Pág. 1077

-0-

PRESIDENCIAS MUNICIPALES**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE BALLEZA**

CONVOCATORIA Licitación Pública Nacional Presencial N° PMB-COMB-01-2021, relativa a la adquisición de combustibles (gasolina y diésel).

Pág. 1079

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Nacional Presencial N° PMB-COMB-02-2021, relativa a la adquisición de combustibles (gasolina y diésel).

Pág. 1080

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA**CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL**

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial Nacional N° CUM-RP-01-2021 para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado relativo a la pavimentación con concreto hidráulico en diversas calles.

Pág. 1081

-0-

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° S.O.1/L.P./03/2021, relativa a la adquisición de materiales de papelería.

Pág. 1082

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° S.O.1/L.P./04/2021, relativa al arrendamiento de impresoras.

Pág. 1083

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CUAUHTÉMOC

CONVOCATORIA N° N14/2021 Licitación Pública Presencial N° MC-C.A.A.C.S.-N14/2021, relativa a la adquisición de material para alumbrado público.

Pág. 1084

-0-

CONVOCATORIA N° N15/2021 Licitación Pública Presencial N° MC-C.A.A.C.S.-N15/2021, relativa a la adquisición de productos alimentarios para el Programa "Alimento a tu Hogar".

Pág. 1085

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE EL TULE

CONVOCATORIA Licitación Pública Nacional Presencial N° LO-08064-001-PRIPES/2021 relativa al suministro de carpeta de concreto en calle José Sepúlveda.

Pág. 1086

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JUÁREZ

CONVOCATORIA Licitaciones Públicas Presenciales N° SEGUNDA CA-OM-011-2021, relativa a la adquisición de equipo e insumos; SEGUNDA CA-OM-014-2021, relativa a la prestación del servicio de sanitarios portátiles; y CA-OM-016-2021, relativa a la prestación del servicio de fumigación.

Pág. 1087

-0-

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE URUACHI

CONVOCATORIA Pública Nacional Licitación Pública N° 001/2021 para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado de Concurso N° FISM-02/02-2021-CAM, relativo a la apertura de camino Cusarecota.

Pág. 1089

-0-

CONVOCATORIAS, EDICTOS DE REMATE, AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS.

Pág. 1090 a la Pág. 1095

-0-

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Mtro. Luis Fernando Mesta Soulé, Secretario General de Gobierno, con fundamento en los artículos 24 fracción I y 25 fracciones XVII, XVIII y XXVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua; 6 fracción I y 7 fracciones III, IV, X y XIV de la Ley de Alcoholes del Estado de Chihuahua; 1, 2, 6 fracciones XVI, XXIV y XXXI y 7 del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, y

CONSIDERANDO

Con el propósito de colaborar con las autoridades sanitarias en los esfuerzos para contener la propagación del virus SARS-CoV2, causante de la enfermedad COVID-19, se emitió el Acuerdo por el que se estableció el horario de venta de bebidas alcohólicas en el territorio estatal, publicado en edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado de fecha 22 de octubre de 2020.

Ante la evolución de la pandemia de COVID-19, se consideró indispensable actuar en concordancia con las medidas graduales impuestas por las autoridades sanitarias, por lo que mediante ese instrumento se definió que la venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado podría efectuarse únicamente de lunes a miércoles, de las 09:00 a las 18:00 horas. En consecuencia, se prohibió la venta de estos productos durante los días jueves, viernes, sábados y domingos.

No obstante, las circunstancias que dieron origen al ordenamiento de mérito han cambiado a consecuencia de las medidas implementadas por las autoridades sanitarias. Por ello, el 13 de diciembre de 2020 se publicó en el Periódico Oficial del Estado un Acuerdo que reformó el similar del 22 de octubre de 2020, con el propósito de eliminar la restricción para vender bebidas alcohólicas los días jueves, viernes, sábados y domingos. En cuanto a la limitación horaria originalmente impuesta, se permitieron dos horas adicionales de operación. Así, se autorizó la venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado todos los días de la semana, en el horario comprendido entre las 09:00 y las 20:00 horas. Adicionalmente, mediante ese instrumento se extendió la vigencia de las disposiciones hasta el día 28 de febrero del año 2021.

Ahora bien, en concordancia con la estrategia de gradualidad en la reapertura de actividades, se considera necesario que el horario restrictivo en la venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado señalado en el párrafo anterior, perdure hasta el 31 de marzo de 2021.

En virtud de lo antes expuesto y fundado, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO 02/2021

ÚNICO. Se reforma el artículo transitorio Segundo del Acuerdo por el que se establece el horario de venta de bebidas alcohólicas, publicado el 22 de octubre de 2020 en el Periódico Oficial del Estado, para quedar de la siguiente forma:

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. ...

SEGUNDO. Las medidas establecidas en este Acuerdo permanecerán vigentes hasta el día **treinta y uno de marzo** de dos mil veintiuno.

TERCERO. ...

ARTÍCULO TRANSITORIO

ÚNICO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veintiuno.



MTRO. LUIS FERNANDO MESTA SOULÉ
Secretario General de Gobierno